

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.638/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

EDICTO

D^a. CARMEN ARENAS JIMÉNEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 594/2012 a instancia de D. DAVID GONZÁLEZ MARTÍN expediente de dominio de la siguiente finca:

- Finca Urbana situada en el término municipal de Navalosa (Ávila), en la Calle Machaderos, también llamada Del Nogal nº 14, tiene una extensión superficial de 38 metros cuadrados. Linda derecha entrando con Gerardo Jiménez Sánchez y con Elisa González García, e izquierda entrando con Felicísimo González Gómez y con Antonio Sánchez Pato.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a veinte de Julio de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.